

Bahía de Caráquez, 22 de Septiembre de 1.993.

Señor Ing.
Oswin Crespo Mera,
Ciudad.

-

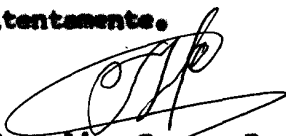
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación tengo a bien confirmar a usted que de acuerdo con lo estipulado en la cláusula quinta de la Escritura de constitución de la Compañía denominada INTERMEDIARIA CAMARONERA - INTERCAM - CIA. LTDA., se halla designado - GERENTE de esta Compañía para un período de tres (3) años contados a partir de la presente fecha.

Sus deberes y atribuciones constan especificados en el Art. 17º de los Estatutos de la Compañía.

Sírvase poner razón de aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente.


Marcelino Crespo Pando.
PRESIDENTE.

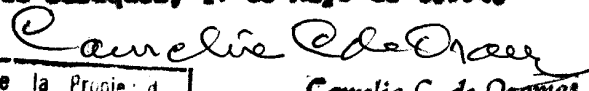
Acepto el nombramiento que antecede.

Bahía de Caráquez, 22 de Septiembre de 1.993.


Ing. Oswin Crespo Mera,
GERENTE.

El nombramiento que antecede, queda legalmente inscrito en la - presente fecha con el N.º. 13 y anotado con el N.º. 1.027 del Repertorio General vigente, folio 187.- Lo certifico.-

Bahía de Caráquez, 17 de Mayo de 1.994.


Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre
Bahía - Manabí

Camelia C. de Oramas
Registradora Suplente
del Cantón SUCRE